1821 Universidad de Buenos Aires

**Dictamen Firma Conjunta**

**Número:** IF-2025-00020194-UBA-DSG#FODON

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 7 de Enero de 2025

**Referencia:** DICTAMEN DE EVALUACION N° 1/25

---

DICTAMEN DE EVALUACION N° 1/25 Fecha: 07/01/2025

| | |
|---|---|
| Nombre del organismo contratante | FACULTAD DE ODONTOLOGIA – U.B.A. |

| | | |
|---|---|---|
| Tipo: Obra Pública - Licitación Pública | N°: 03 | Ejercicio: 2024 |
| Sistema de Contratación: Ajuste alzado | | |
| EX-2024-05140912- -UBA-DME#REC | | |
| Obra Remodelación de la Residencia Universitaria en Salud Bucal - ubicada en Piso Principal – Sector B - | | |

Facultad de Odontología – Universidad de Buenos Aires.

I) ALCANCE DEL DICTAMEN

En el presente dictamen se expone el resultado de la evaluación a las ofertas presentadas en Obra Pública -Licitación Pública Nº 3/24, cuyo objeto es la ejecución de la obra de arquitectura Remodelación de la Residencia Universitaria en Salud Bucal - ubicada en Piso Principal – Sector B - Facultad de Odontología – Universidad de Buenos Aires, sita en Marcelo T. de Alvear 2142 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La evaluación es realizada por la Comisión Técnica Evaluadora de contrataciones de obras públicas tramitadas mediante Resolución (CS) Nº 1861/2010, designada para tal efecto mediante Resolución (D) Nº 881/19 y Resolución (CD) 514/19.

El marco normativo de la presente evaluación se rige por la Resolución Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires (CS) Nº 1861/2010 y modificatorias, Ley de Obras Publicas Nº 13.064 con las adecuaciones respecto de la Resolución mencionada, y en forma supletoria por los principios del derecho administrativo y las normas contenidas en el Título I del Decreto 1023/01; aplicándose asimismo, en caso de silencio analógicamente las disposiciones del Código Civil y Comercial, los principios generales del derecho.

II) OFERTAS PRESENTADAS

| Nº | oferente | Monto | Garantía | Monto de la Garantía |
|---|---|---|---|---|
| 1 | ARANGUREN 1072 S.R.L. | $ 144.714.101,14 | Seguro de Caución | $1.243.140,00 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 2 | INFRAESTRUCTURA BASICA APLICADA S.A. | $ 147.777.741,00 | Seguro de Caución | $1.243.139,01 |

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 124.313.901,13

III) ANÁLISIS PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

En una primera etapa, se realizó una evaluación preliminar de los aspectos esenciales de la oferta, a los efectos de verificar el cumplimiento de los requerimientos del P.C.P. y P.C.G. en cuanto a presentación de documentación solicitada.

IV) EVALUACIÓN DE OFERTAS

Surge de la evaluación preliminar que las firmas ARANGUREN 1072 S.R.L. e INFRAESTRUCTURA BASICA APLICADA S.A. presentaron incompleta la documentación junto con sus ofertas las cuales obran en el expediente de referencia, y se exponen detalladamente en grillas IF-2024-07050887-UBA-DGA#FODON y IF-2024-07051024-UBA-DGA#FODON.

Con fecha 17 y 18/12/2024 se procedió a intimar a las oferentes a que completar el total de la documentación faltante según consta en IF-2025-00003799-UBA-DGA#FODON y IF-2025-00003965-UBA-DGA#FODON, cumplimentando lo requerido la firma ARANGUREN 1072 S.R.L. según consta en IF-2025-00003799-UBA-DGA#FODON y se detalla en grilla complementaria IF-2025-00004143-UBA-DGA#FODON.

La firma INFRAESTRUCTURA BASICA APLICADA S.A. no cumplimento lo requerido según consta en IF-2025-00003965-UBA-DGA#FODON, por lo cual deviene desestimada.

Evaluación de la capacidad de contratación

ARANGUREN 1072 S.R.L.

El oferente presenta Certificado de Capacidad de Contratación Anual extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, vigente a la fecha de la apertura de la contratación, superando ampliamente la capacidad de contratación en arquitectura solicitada en el P.C.P., acreditando las condiciones suficientes para afrontar la obra de referencia.

Evaluación de la Capacidad Técnica

ARANGUREN 1072 S.R.L.

Acredita antecedentes en la realización de obras en la Facultad de Odontología con resultados satisfactorios y obras similares y de mayor complejidad a las del presente llamado.

Presenta representante técnico y responsable de Seguridad e Higiene con experiencia probada.

A criterio de esta comisión los antecedentes presentados resultan suficientes para tener por acreditada la capacidad técnica requerida y la propuesta técnica ofertada resulta consistente con las especificaciones de los Pliegos.

Evaluación de la Capacidad Legal e Institucional

ARANGUREN 1072 S.R.L.

Luego de analizada esta oferta, se concluye que la misma cumple sustancialmente con lo solicitado por los respectivos Pliegos en lo que se refiere a los antecedentes legales e institucionales. Acredita inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas

Evaluación de la Capacidad Económico-Financiera

ARANGUREN 1072 S.R.L.

Luego de analizada la oferta, se concluye que la misma cumple con lo requerido en lo que se refiere a los antecedentes económico-financieros, salvo con el índice de solvencia, según análisis de la documentación presentada, que se detalla en las grillas mencionadas y en IF-2025-00018056-UBA-DGA#FODON.

V) CONCLUSION

Por todo lo expuesto, esta comisión sugiere:

PREADJUDICAR a la firma ARANGUREN 1072 S.R.L. la ejecución de la obra objeto de la presente tramitación referenciada como Obra Pública - Licitación Pública Nº 3/24, cuyo objeto es la ejecución de la obra de arquitectura Remodelación de la Residencia Universitaria en Salud Bucal - ubicada en Piso Principal – Sector B - Facultad de Odontología – Universidad de Buenos Aires, sita en Marcelo T. de Alvear 2142 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por presentar oferta conveniente económicamente, y ajustarse a lo solicitado en los respectivos pliegos, por un monto total de PESOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL CIENTO UNO CON CATORCE CENTAVOS ( $ 144.714.101,14).-

DESESTIMAR la oferta de la firma INFRAESTRUCTURA BASICA APLICADA S.A. por no presentar la totalidad de la documentación solicitada pese a ser intimada, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares – Numeral 4.5 y Pliego de Bases y Condiciones Generales – Numeral 4.5 - Resolución (CS) nº 1861/2010.

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2025.01.07 09:41:11 -03:00

Diego Girotti
Administrativo
Dirección General de Administración
Facultad de Odontología UBA

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2025.01.07 09:48:06 -03:00

Viviana Leonor Díaz
Administrativa
Dirección General de Administración
Facultad de Odontología UBA

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2025.01.07 10:02:09 -03:00

Tamara Ivanoff
Jefa de Departamento
Dirección de Servicios Generales
Facultad de Odontología UBA

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2025.01.07 10:02:10 -03:00